

ACTA GENERAL DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE MEDICINA Y ASOCIADOS S.A TULSI

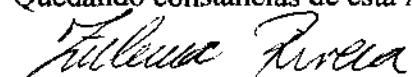
En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Marzo del 2017, en las oficinas de la Compañía **IMPORTADORA DE MEDICINA Y ASOCIADOS S.A TULSI** ubicada en Sucre 509 y Chimborazo Los accionistas presentes, Sra. Zulema Guillermina Rivera Mancilla 55% de acciones y Señor Doctor Carlos Alberto Campos Crespo con 45% de acciones. Consideran lo siguiente: El señor Carlos Alberto Campos Crespo propone que la Señora Zulema Guillermina Rivera Representante Legal sea la secretaria de Actas. Siendo en acto seguido considerado en mutuo acuerdo por la Junta de Accionistas.

Se resuelve en la misma la presentación de los Balances año 2016. Por parte del señora Zulema Guillermina Rivera Mancilla Representante Legal de la Compañía **IMPORTADORA DE MEDICINA Y ASOCIADOS S.A TULSI** y de conformidad con los dispuesto en los estatutos sociales y la ley de Compañía se me permite presentar al Presidente y poner en consideración este informe de las actividades económicas y sus resultados desarrollados por esta empresa balance cortado al 31 de Diciembre del 2016.

Poniendo en consideración a los señores accionistas que las cifras presentadas en los Estados de Situación Financieros, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de efectivos por el Método Directo, a normas internacionales de Información Financiera (NIFF). Concuerdan con las cifras de los libros de contabilidad y además los mismos son llevados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Siendo todo por cuanto puede informar a los señores accionistas sobre la gestión administrativa durante este ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2016 dando cumpliendo a los procedimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Quedando constancias de esta Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas. Por el Secretario de Actas.



Sra. Zulema Rivera Mancilla
Secretaria